

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXVIII. - Burgos, Sábado 30 de abril de 1927. - Núm. 8.199

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

El truco del Latinismo

En el transcurso del presente año y con arreglo a un programa preconcebido, celebrará en Madrid el Congreso ya debidamente anunciado, la Asociación de la Prensa Latina. Cosa es esta al parecer que nada tiene de particular. Pues ya existen muchas Asociaciones de prensa y celebran cuantos Congresos tengan a bien y crean conveniente a sus intereses. Sin embargo para nosotros los españoles, es un anuncio de halagadoras bienanzas, ni la tal Asociación, ni el Congreso. La Asociación de la Prensa Latina, tiene como misión principal el agrupar en torno a sí a la Prensa americana, la cual procura cuidar con la especial predilección, para captar sus «elogios» y favores, con intención puesta en la consecución de determinados objetos. La Asociación y desarrollo de mención Asociación es francesa, y naturalmente habían de procurar sus objetivos, el desprever, a los españoles del otro lado del mar, su característica de españoles, confundiendo en el calificativo latino.

Por qué razón en una Asociación de Prensa llamada latina, se incluye a la Prensa americana? ¿qué tiene ni qué tuvo América Latina?

Desde el descubrimiento de Colón hasta las agonías del siglo XIX, ningún escritor de ningún país llama a América con otro calificativo que el de española. Los adjetivos «latino», «latino-americano», eran desconocidos. Es después, cuando los nuevos Estados se forman, emancipando y comienzan a vivir un recio empeño, poniéndose en vanguardia económica del mundo, cuando Francia e Italia, descubren en el nuevo continente amplios horizontes para lucrativos negocios y con el fin de no aparecer como extrañas ante aquellos pueblos de raza puramente española, dan suelta tumultuosamente al torrente de los adjetivos encomiásticos y abriendo, desensuciadamente los pulpos de sus intereses, les llamaron «hermanos» a la localidad del justo e indiscutible calificativo de América española, quedaba difuminado en la determinación de la latinidad. Francia se aparecía como un fogón de gran cultura, que dejaba protectoramente caer sus rayos sobre el Nuevo Mundo, que a su vez quemaba en él como incauta carpa.

En Francia ni Italia, ni Rumania, ni los países a quienes conmueve el apelativo de latinos, tuvieron nada que ver en la formación de América. España, la Hispania de los romanos que formaba un todo con Portugal, fue quien gastó hasta el último átomo de sus energías en dar al universo un continente civilizado. Dice el norteamericano Charles F. Adams, en su obra «Los explo-

radores españoles del siglo XVI»: «Españoles fueron los primeros que vieron y sondearon el mayor de los golfos; españoles los que descubrieron los ríos más caudalosos; españoles los que por primera vez vieron el Océano Pacífico; españoles los primeros que supieron había dos continentes en América; españoles los primeros que dieron la vuelta al mundo. Eran españoles los que se abrieron camino hasta las interiores tierras lejanas recondeces de nuestro propio país, y de las tierras que más al Sur se hallaban, y los que fundaron sus ciudades miles de millas tierra adentro, mucho antes que el primer anglosajón (y francés, añadimos nosotros) desembarcase en nuestro suelo. Ninguna otra nación hizo ni llevó a cabo un régimen de «Indias» tan noble, como el que ha mantenido España en sus posesiones occidentales por espacio de cuatro siglos».

España no puede pasar por lo de América latina, y es natural, y hasta una obligación, el que muestre un completo desvío por todo lo que tienda a sostener el truco que ha sido secundado, entre nosotros, por muchos que antes no vacilaron en seguir cualquiera hueca, con tal de que la hubiera marcado un zapato francés.

Tanto se le da a España que se diga América latina como Ibero-América. No está bien aclarada ni es fácil que se aclare la significación histórica de los Iberos. Parece que los griegos llamaron así a los habitantes de la costa oriental de España que en el siglo V se extendieron hasta el Cáucaso por el Sur de Europa. Como se ve el sentido de esa palabra es bien vago. Hay quien sostiene que se debe emplear el vocablo Iberoamérica, para comprender al Brasil, que no es español. Pero el Brasil es portugués y Portugal es Hispania.

Sin una razón que lo abone, se ha cambiado el título de Exposición Hispano Americana de Sevilla, por el de Iberoamericana. Ante el anuncio del Congreso, de la Asociación de la Prensa Latina, un periódico de la Corte ha levantado una serena protesta, encaminada a hacer el vacío a sus organizadores. El Gobierno español se ha creído en la necesidad de dar sobre el asunto una nota oficiosa, esperando que los congresistas «que con este motivo vengan a Madrid, tengan la más cordial acogida».

Si se les acogerá con el natural respeto, pero con cortés frialdad, y profundo silencio por toda la Prensa, que no debe discrepar en este asunto. España no puede tolerar que en su mismo suelo, se la separe de América. España no reconoce más América que la América ESPAÑOLA.

Eduardo M. Montes.

Jura de Banderas

En cumplimiento de la autorización concedida por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 27 del actual, dirigida al Excmo. Sr. Capitán general de la Región, Su Excelencia se ha servido designar el día de mañana 1.º de mayo, para que en los respectivos cuarteles tenga lugar la Jura de la Bandera por los reclutas de esta guarnición últimamente incorporados a filas, y a la hora que dispongan los correspondientes jefes de los Cuerpos.

La 6.ª Comandancia de Intendencia lo efectuará, ante la bandera del regimiento de San Marcial, a continuación de los de dicho Cuerpo. Y la 3.ª Comandancia de Sanidad militar, ante la bandera del regimiento de Lanceros de Borbón, en igual forma que el anterior.

Los jefes de dichas Comandancias se pondrán de acuerdo con los de los Cuerpos citados, para la hora en que ha de verificarse el acto de la jura.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL RECARGO SOBRE HERENCIAS.

Han sido aprobadas las instancias de los siguientes asalariados afiliados al segundo grupo.

Don Francisco Renes Martínez, pastor, en Saldaña de Burgos.

Don Apolinario Martín Carazo, pastor, en Bezare de Valdelaguna.

Dichos señores ya hicieron efectivo anteriormente el importe de sus libretas de capital herencia por haber cumplido los 65 años de edad y ahora pueden pasar por estas oficinas a cobrar las 400 pesetas que a cada uno corresponde de bonificación extraordinaria, o comunicar a la Caja la forma como desea les sea remitida la expresada cantidad.

CRUZ ROJA

Servicio para la semana entrante: DISPENSARIO

Damas enfermeras señoras doña Sofía Castillo de Martínez Sepián y señoritas Concha Díez del Corral y María Uriarte y alumna agregada en prácticas señorita Concha Torres.

Doctor Hergueta

MÉDICO-OCULISTA del Instituto Oftálmico de Madrid Operaciones, curaciones y graduación de la vista Consulta: de 10 a 1
Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 5, gratis a los pobres.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5 SAN JUAN, 48 y 50, 1.º - TELÉFONO 421

Ateneo de Burgos

CURSILLO CULTURAL PARA OBREROS

Mañana domingo, a las once y cuarto, en la escuela del teatro, dará una conferencia la ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras señorita María Castillo, directora, en la Junta del Consejo del Ateneo, de la sección de Pedagogía.

Tema: Síntesis de la educación en la familia y en la sociedad. Un heroísmo desapercibido. Amor al trabajo. El trabajo fuente de dicha y de salud.

La delincuencia infantil. Causas que la estimulan y medios de disminuirla.

Se suplica la puntual asistencia. LECCIONES PRACTICAS DE ARTE

Como se tiene anunciado, la lección del viernes próximo será en Huelgas y el Hospital del Rey.

Se ruega a los señores ateneístas que deseen coche para esta excursión se inscriban en el Turismo hasta el próximo martes.

De Toros

Una buena tarde para Cagancho

Algunos periódicos han sustituido el nombre de «Cagancho» por el de «Carancho».

¿Por cuál de los dos nombres nos decidiremos?

En algunos territorios de España la palabra «cagancho» vale tanto como miedoso, cobarde.

El tiempo nos dirá cuál de aquellos dos nombres conviene con más propiedad a ese astro coletudo que está siendo en esta temporada la preocupación de todos los aficionados.

Ayer se celebró en Jerez una corrida de toros de Guadalest para Gallo, Chicuelo y Cagancho.

Al «divino calvo» le echaron un toro al corral. Chicuelo cumplió buenamente, a ratos, con lucimiento.

Cagancho... en su primero (copio literalmente) da varios lances que se aplauden. El bicho toma cuatro varas y caen dos jamelgos. Los espaldas hacen quites pintureros.

Cagancho muletea con sosería y sin aguantar; siempre en la cara. El público protesta. Cagancho da media estocada. Intervienen los peones. El matador recibe un aviso. Coloca media delantera, y después de descabello dobla el bicho. Enordecadora y emocionante protesta.

En el segundo se desquitó cumplidamente. Dice así la reseña de «A B C».

Cagancho torea adornándose, siendo aplaudido.

El bicho, bravo, toma cinco varas, y Cagancho hace dos quites estupendos de arte y valor. (Ovación).

Cagancho brinda a Gregorio Corrochano, y comienza con el pase de la muerte, y sigue con un natural templado, ligando con un excelente de pecho. Sigue con arte y valor, coreado por los oles del público y la música. Termina con un pinchazo, media alta y descabello. (Ovación grande y regalo).

Chrysler

La enorme demanda y gran aceptación con que el público ha acogido este coche hasta el extremo de ser el único coche de moda hoy día y deseado por todo el mundo, hace innecesario ponderar ninguna de sus muchas y reconocidas ventajas.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas OFRECE SUS SERVICIOS Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

Regalo de EL CASTELLANO

Cincuenta entradas del tendido 1 para las corridas de Ferias (VEASE AL DORO)

CHARLAS FRIVOLAS

H.—Me ha dicho mi mujer que madrugaste mucho el domingo.
J.—Sí.
H.—¿A dónde fuistes?
J.—A presenciar la carrera ciclista Burgos-Tardajos y regreso.
H.—¿Y qué bicicleta ha ganado?
J.—Ya te lo puedes figurar.
H.—¿La «Thomann»?
J.—Como siempre y lo que te aconsejo es que adquieras una de esta marca.
H.—Al momento.
J.—¿Ya sabes quien las vende?
H.—Sí, Benigno Gómez, de la calle de Lain-Calvo, núm. 20.
J.—El mismo, no obstante puedo acompañarte.
H.—Pues para luego es tarde.

Reparaciones y accesorios en general VENTAS: LAIN-CALVO, 20 BURGOS

Notas de Enseñanza

Se ha ordenado la inscripción en el Registro especial de Mutualidades escolares del Ministerio de Instrucción pública, la establecida en Fontioso, con el nombre de Santa Columba y de la que es presidente don Antonio López.

Se ha dispuesto que se establezca la enseñanza práctica de Sericultura, en la escuela de niños de la Casa Provincial de Caridad, que dirige don Gumersindo Serrano, el cual marchará a Murcia en los primeros días de mayo para asistir a un curso práctico de Sericultura en aquella capital.

CORRIDA DE ESCALAS

La «Gaceta» publica los siguientes ascensos de maestros y maestras por corrida de escalas.

MAESTROS. — a) En los tres sueldos de la primera categoría ascienden a 8.000 pesetas, los señores siguientes: López Díaz, 108; Jimeno, 109; y Villar, 110; resultas: a 7.000, los señores Sorní, 301; Ruiz 302; y Rodríguez, 303; a 6.000, los señores Canet, 740; Ezquerria, 741; y Gaitán, 742; a 5.000, los señores Jardí, 1.503; Madrigal, 1.505; y Roche, 1.506; a 4.000, los señores Bonell, 2.318; Miguel López, 2.319 y Cabrera, 2.320; a 3.500, los señores Baldá, 3.692; Martínez, 3.693; y Balcabao, 3.694.

b) En los tres sueldos de la segunda categoría ascienden a 7.000 pesetas los señores siguientes: Gómez, 304; Martín, 305; y González, 306; resultas: a 6.000, los señores Olivares, 743; Díez, 744; y Ruiz de Dios, 745; a 5.000, Marcos, 1.507; Cantero, 1.508; y Mendiri, 1.510; a 4.000, señores Gómez, 2.321; Hombres, 2.322; y Ribal, 2.323; a 3.500, Martínez, 3.695; Tejedor, 3.697; y Nicolás y Aransay, 3.698.

c) En los siete sueldos de la tercera categoría ascienden a 6.000 pesetas los señores siguientes: Serra, 746; Martínez, 748; Linares, 751; Camacho, 752; Hervás, 753; Cabanés, 754; y Calvo, 755; resultas: a 5.000, Aguilera, 1.511; Ibáñez, 1.512; Merino, 1.513; Maide, 1.515; Bartolomé Ortiz, 1.516; Boades, 1.517; y Montoliu, 1.518; a 4.000, Martín, 2.324; García, 2.326; Viñes, 2.328; López Sena, 2.329; Sangenis, 2.330; y Longo, 2.331; a 3.500, Bazana, 3.699; J. Martínez, 3.700; Villal, 3.701; Fernández, 3.702; Barrios, 3.703; Caro, 3.704; y Alaz, 3.705.

d) En los siete sueldos de la cuarta categoría ascienden a 5.000 pesetas los siguientes señores: Martínez, 1.519; Pallás, 1.520; Tamarit, 1.521; Haro, 1.523; García, 1.524; Belda, 1.526; y Romero, 1.527; resultas: a 4.000, Cancellor, 2.332; Gargallo, 2.333; Zuazo, 2.335; y Rodríguez, 2.336; Pereda, 2.337; San-

Martín, 2.338; y Beriain, 2.339; a 3.500, Garrido, 3.706; Cheliz, 3.707; Aleson, 3.708; Lasierra, 3.709; Segarra, 3.710; Monja, 3.711; y Del Río, 3.712.

e) En los doce sueldos de la quinta categoría ascienden a 4.000 pesetas los siguientes señores: Benedito, 2.340; Amigó, 2.341; Lizarraga, 2.342; Albar, 2.343; Amado Juan, 2.344; Gracia, 2.345; Jiménez, 2.346; Sabaila, 2.347; Martín Martínez, 2.348; Marín Pascual, 2.349; Pérez Membrado, 2.350; teniendo el ascenso de este maestro carácter provisional hasta que se conozcan los datos pedidos a la Sección administrativa de la provincia, donde presta servicio, y señor Díaz, 2.351; resultas: a 3.500, señores Iguael, 3.713; López, 3.714; Martínez, 3.715; Galindo, 3.716; García, 3.717; Cibreiro, 3.718; Abades, 3.719; Carballido, 3.720; González, 3.721; Freiján, 3.722; Bayona, 3.723; y Piña, 3.724.

f) En los 25 sueldos de la categoría sexta ascienden a pesetas 3.500 los siguientes señores: Joves, 2.538, que disfruta 3.000 pesetas en comisión; San José, 3.121, que disfruta, en comisión, 3.000 pesetas; Rey, 3.725; Fato, 3.726; Villalta, 3.727; Suárez, 3.728; Rollón, 3.729; Friol, 3.730; Cancio, 3.731; Salas, 3.732; Crespo, 3.733; Villanueva, 3.735; Llanos, 3.736; Ramírez, 3.737; Orge, 3.738; Jambrina, 3.739; Otero, 3.740; Majado, 3.741; Feijóo, 3.742; Lamas, 3.743; Novoa, 3.745; Iglesias, 3.746; Ruiz, 3.747; Pérez, 3.748; y Fernández, 3.749.

Continuará otro día con los ascensos de maestras.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombradas maestras provisionalmente por los turnos del Escalafón:

Cuarto turno. — Cuarta, 3.318.— Doña Teófila Berdonces y Jiménez, para la dirección de la graduada de Brivesca. — Sexta, 3.064.— Doña Damiana Ramos y Ramos, para la sección de la graduada de Brivesca. — Idem, alta.— Doña María del Carmen Marcos Rovira, para idem idem de idem. — Séptima, 5.447.— Doña Cristina Pilar Hijo sa Jiménez, para Torregalindo.— Idem, 5.891.— Doña Emilia Díez Aragón, para Moncalvillo.— Idem, alta.— Doña María Dolores Espiga Pérez, de Pedrosa del Príncipe, para la sección de la graduada de Pradoluengo.— Doña Oliva Hernández Martínez, de Lorilla de la Losa (Burgos), para la escuela de Villemar-Villelga (Palencia). — Novena del segundo, alta.— Doña María Josefa Fernández Macaya, excedente de Talamillo del Tozo (Burgos); la de Veredas-Almodóvar del Campo.— Tercer turno.— Séptima, 5.425.— Doña Magdalena Yáñez Tirado, la de Palacios de la Sierra.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Quintanillera, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud, sección Burgos-Salas de los Infantes; y Resultando: Que consentida la providencia de este Gobierno, fecha 8 de julio de 1925, declaratoria de la necesidad de la ocupación de dicho terreno y nombramiento de peritos que han de intervenir en este expediente, siguiendo la rigurosa tramitación, la Compañía expropiante ha presentado en este Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio.

Considerando: Que en dichos documentos se hacen constar cuantos datos se determinan en los pertinentes artículos de la vigente Ley y Reglamento de Expropiación forzosa, pudiendo por tanto servir de base a la confección de dicho justiprecio.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a las citadas disposiciones sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada Ley y sus concordantes.

les 39 y sucesivos de su Reglamento. A propuesta de la Jefatura de Obras públicas, en funciones de la de Fomento,

Vengo en señalar para zona de ocupación de terrenos en el término municipal de Quintanillera, con motivo de la construcción de dicha línea férrea, la extensión superficial de 446 áreas y 59 centáreas, con arreglo a las condiciones y demás circunstancias que se especifican en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa, que se aprueban, firmados por el ingeniero de Caminos, ingeniero jefe de la Compañía constructora don José de Aquinaga, y por el único perito que ha intervenido en este expediente, don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo, sin perjuicio de las reservas prevenidas en el párrafo segundo del artículo 42 de la repetida ley de Expropiación forzosa.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 23 de abril de 1927.—El gobernador, M. Jiménez de Benrosa. (Del «Boletín Oficial»).

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos PASEO DEL ESPOLÓN, 40 Consulta De doce a dos

Coliseo Castilla

Mañana domingo, tres secciones de cinematografía. A las cinco y cuarto, popular; a las siete y cuarto, vermouh y a las diez, noche. Estreno de la soberbia película titulada:

EL DESIERTO BLANCO

Sublime superproducción de la que recientemente se ha ocupado la prensa con grandes alabanzas, habiéndola proclamado como una de los éxitos cumbres de la temporada.

PRECIOS	A las 5 y 1/4	A las 7 y 1/4	A las 10
Butaca de Pafio	0'0	1'25	0'75
Butaca de Anfiteatro	0'40	0'75	0'50



BICICLETAS fabricadas por la casa AUTOMOTO, con certificado de garantía por 5 años, muy sólidas y atractivas. DE PASEO: Al contado 175 pts. o en 12 plazos a 17 pts. DE CARRERAS: Al contado 195 o en 12 plazos de 19 pts. J. Tinajo Prim, 24. Burgos (Recortar el boletín del anuncio en última plana)

CESAR ANTON

OCULISTA de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja DE DOCE A CUATRO Almirante Bonifaz 11, 2.º

Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos MIGUEL PEREZ-LUCAS Oculista del Hospital de Barrantes Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca CONSULTA DE ONCE A DOS Gratis a los pobres Lain-Calvo, 18, 1.º

OCULISTA

FERNANDEZ BRAVO CONSULTA: DE ONCE A DOS Almirante Bonifaz, 19.º (antigua Casa Correos)

ARNALIZ

DENTISTA Huerto del Rey, 22, 1.º Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6 Teléfono, 768

C. PADILLA

MÉDICO Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer

Horas de consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5 General Santocildes, 10, 1.º, Izqda. Teléfono 748

DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNIDADES DE PARÍS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS LAMPARA DE CLARZO «Sol artificial de Altiud» Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 19.º (Teléfono, 473

LUIS MARTINEZ OLMOS

del Hospital de San Juan Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. DE DOCE A DOS VITORIA, 10, 2.º

TALLER

de escultura, talla y decoración Eulogio Valladolid Progreso, núm. 8.—BURGOS

DEPORTES

Fútbol

EL CAMPEONATO REGIONAL.

Por capricho de nuestra amante Federación manipulada en Valladolid, llamada Castellano-Leonesa, mañana domingo se jugará (si no se presenta algún otro «caso») el segundo partido de campeonato de la serie B, entre El Rubia, de dicha localidad y el Burgos F. C.

La batalla (pues no otra cosa será el encuentro), tendrá lugar en el campo del Real Unión y será arbitrado por el secretario del Colegio señor Hernández.

A tales efectos, Unión Deportiva de Burgos, desfilará a Valladolid, sus mejores elementos, donde formará el equipo que se las tendrá que «ver» con una once rona de Pablo Romero.

Saдрán de la Plaza Mayor en un coche de la Pensión Central a las nueve de la mañana acompañados en otros vehículos de entusiastas aficionados, dispuestos a animar a los muchachos que defenderán a Burgos deportivo.

Lleven feliz viaje y los que nos quedamos en casa, esperamos muestren ante todo su valor y nobleza en el juego, para que con justicia se pueda invocar a voz en grito que son muy dignos de representar a Burgos futbolístico.

EL SEGUNDO CAMPEONATO INFANTIL.

Mañana también tendrá lugar en el campo Laserna, a las tres y media de la tarde, la inauguración de este interesante campeonato, para el que, como recordarán nuestros lectores, se han inscrito «solamente» ocho equipos.

A instancias de partes y con el mismo «pito» que salió un tanto averiado y soldado a conciencia en el primer campeonato infantil, y en tono lanzará al espacio sus trinos, este cacareado «Chimbo» como árbitro de los siguientes equipos:

Sporting (camiseta azul y blanca)

Saturnino, Macías, Fernando, Gregorio, Paco, Villoldo, Miguel, Esteban, Vicente, Mari, Esteban (H.)

Imperial (camiseta azul)

Gregorio, Alfredo, Luis, Martínez, Lejarraga, Peña, Manolo, Moro, Ortega, Sardón, Vicente.

Es más difícil salir airoso en estos partidos que en un partido internacional, así que no les extrañe que a lo mejor salga «pitando».

Vayan ustedes a Laserna, que no cuesta una perra, y verán a los futuros defensores de la Patria en el máximo de rendimiento de sus facultades.

PELOTA VASCA.

He aquí un deporte genuinamente español que está llamado en Burgos a acaparar la atención deportiva.

El frontón de la Bombilla, lugar de las luchas, es ya insuficiente para dar cabida a los numerosos aficionados a la pelota a mano.

Mañana, a las cinco y media, judarán mano a mano y a 35 tantos Vélez y el Vasco, contra Bojas II y Mayoral.

La Empresa de este frontón espera, y no sin fundamento, puebo que la pelota forma parte de los festejos de nuestras ferias, que, al igual que se hace en otras provincias y con el fin de organizar partidos de importancia, sea subvencionada por nuestra Corporación municipal.

Nada más justo que contribuir al sacrificio que por su pueblo la Empresa del frontón de la Bombilla se impone.

E l lunes próximo daremos la situación en que se halla la prueba del kilómetro lanzado, y que se trata de correr en Burgos.

El Chimbo.

CARRERA CICLISTA.

Mañana se correrá la carrera al inmediato pueblo de Arcos, constituyéndose el Jurado de salida y entrada en la carretera, calle de Santa Ana.

Con este motivo hoy ha estado en Arcos el presidente del Club

Ciclista Burgalés, don Daniel Gutiérrez, entrevistándose con las autoridades de dicho pueblo, las que han dado toda clase de facilidades para la carrera.

Los somatenistas se hallarán repartidos por la carretera, dispuestos a auxiliar en todo momento a los corredores y a facilitarles el cómodo acceso por la misma.

Por la tarde se verificará una excursión a Villaverde Peñahorada, a la que asistirán numerosos ciclistas.

Notas eclesiásticas

NOMBRAMIENTOS HECHOS POR S. E. RDMA.

Para vicesecretario de Cámara y Gobierno, a don Virgilio Quevedo.

Para arcipreste del distrito de Arreba, a don Eloy Barrio Fernández, cura párroco de Soncillo.

Para el Curato de Atapuerca, ecónomo, a don Emilio Alegre.

Para idem de Padilla de Arriba, idem, a don Gregorio S. Juan.

Para el idem de Barrio de Bricia, a don Guillermo Ordóñez.

Para el idem de Valdeajos, a don Antonio Mantilla.

Para el idem de Hinestrosa, a don Eustaquio Gómez.

Para el idem de Valderrama, a don Constantino Palma.

Para el idem de Torme, a don Angel Ruiz.

Para el idem de Barriopanizares, a don Fidenciano Franco.

Para el idem de Pañales de Lara, a don Laurentino Santa María.

Para el idem de Bedón, a don Secundino Arce.

Para el idem de Villaverde del Monte, a don Mauro Viñé.

Para el idem de Villasante, a don Benigno Crespo.

Regente de Trespaderne, a don Fructuoso García.

Ecónomo de Piño de Bureba, a don Hipólito Sáiz.

Idem de Cardeñuela Riópico, a don Félix Sáez.

Idem de Bricia, a don Félix Díez.

Coadjutor de Ezcaray, a don Fortunato Chomón.

Idem de Ojacastro, a don Isidro Gutiérrez.

Idem de Quintanilla San García, a don Cándido Oñate.

Idem de Poza de la Sal, a don Melchor Pérez.

Idem de Tórtoles, a don Mauricio Esteban Arroyo.

El «Boletín Eclesiástico» recibido hoy contiene el siguiente sumario:

Salutación Pastoral. — Decreto sobre privilegios y facultades. — Edicto de Visita Pastoral. — Cuestionario. — Normas. — Circulares: sobre reparación de iglesias y casas rectorales; sobre el vigésimo quinto aniversario de la Coronación de S. M. — Circular sobre la colecta «pro peregrinantes». — Ordenes Sagradas. — Nombramientos.

El último número del «Boletín Eclesiástico» contiene una interesantísima Pastoral de salutación de nuestro Reverendísimo Prelado, la que el lunes empezaremos a publicar para conocimiento de nuestros lectores.

También inserta un edicto declarando abierta la Santa Visita Pastoral en la Archidiócesis, de conformidad con el Cónon 343.

La Pastoral visita dará principio, Dios mediante, el día 22 de mayo y al efecto, teniendo en cuenta el tiempo escaso de que se puede disponer en cada parroquia, en el mismo Boletín se inserta un cuestionario al que han de sujetarse los párrocos y normas para hacer con mayor facilidad la visita.

Radiotelefonía

Aparatos de cuatro lámparas desde 200 pesetas, oyendo todas las estaciones en altavoz.

Lámparas telefunken, acumuladores pilas, colocación de antenas y cuantos accesorios son necesarios.

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A.

Agencia de Burgos: Santander, número 1 (Casa del Cordón)

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

San Juan, 65, enisue o. Tel. fono 4

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

IMPECABLE LINEA Y SUPREMA DISTINCION

TIENEN LOS TRAJES CONFECCIONADOS POR LA SASTRERIA

“DENIS”

Por tener la exclusiva en Burgos de marcas tan serias como Ihon G. Hardy (inglesa) y Gorina (española), verdaderamente acreditadas por los tintes y duración de sus paños, esta casa es la única en ofrecer la garantía de la devolución del traje cuyo resultado no satisfaga

“DENIS” es afamada en variedad de existencias, nacionales y extranjeras, del refinado gusto que le es notorio.

1007 TRAJES Y ABRIGOS CONFECCIONADOS EN EL ÚLTIMO AÑO AL PUBLICO MAS DISTINGUIDO, ACONSEJAN A USTED VISITE

SASTRERIA “DENIS” Trajes a medida desde 150 pts.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Infantería.—Suboficial de la Legión, piloto militar de aeroplano, con destino en el Servicio de Aviación, don Aurelio Villimar Magdalena, se incorporará al mencionado servicio, situación A), por haber terminado las prácticas de su empleo.

Artillería.—Capitán, don Federico Gomá Orduña, ascendido, del 16 ligero al 11.

Tenientes, don Antonio Berlín Sancho, don Luis Rodríguez Berasátegui y don Mariano Ibarra Maiztegui, del 11 ligero, a las Agrupaciones de campaña de Melilla, Larache y Ceuta, respectivamente; don Marcelino López Gómez, del 11 ligero al 16.

Alférez (E. R.) don Isidro Puente Rodríguez, ascendido, del quinto a pie, al 11 ligero.

Auxiliar de almacenes de primera clase, don Gerardo Serrano Ros, del Parque del 2.º de costa, al de la sexta región.

Ingenieros.—Comandantes don Pedro Fanquié Lozano, del Parque regional de Burgos, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; don Carlos Bordenas Gómez, ascendido, del Parque regional de Madrid al de Burgos.

CONCURSOS.

Una vacante de teniente coronel de Artillería en la Fábrica de Granada.

Comienza el espectáculo

La agradable temperatura que hace días marca el termómetro incita a los muchachos a zambullirse en el agua y esto no en un cuarto de baño precisamente, ni en los «Baños de los Jardines» sino en el surtiente y cristalino Arlanzón.

Esto nada tiene de particular.

Lo que sí tiene mucho de particular que en pleno paseo de la Isla y en el de la Quinta se dé el espectáculo de agrupaciones de muchachos en completo traje de Adán produciéndose el consiguiente escándalo.

Un caballero muy respetable nos dice en alenta carta: «Ayer salí de paseo por la carretera de Valladolid y al regresar a eso de las seis de la tarde, cerca de las Esclavas, al empezar «La Castellana» estaban vistiéndose varios muchachos, ya creditos, que se habían bañado en el río y atravesando la carretera en cueros estaban vistiéndose en el lugar referido.»

Ya el año pasado, durante todo el verano, presenciamos en el paseo de la Quinta cuadros parecidos. Y como las autoridades no debieron de enterarse nada tiene de particular que este año se repita y comience ya el espectáculo en sitio de más concurrencia, nada menos que en la Isla.

TARIMA

Pino rojo del Norte en todos los largos VALDIVIELSO Y COMPAÑIA.—BURGOS

Las ventajas de comprar en esta Casa la tarima son:

Que el cliente compra a precios de origen, por lo menos.

Que elige él mismo los fajos en almacén.

Y que si la compra es de alguna importancia, obtiene plazos para el pago.

Canónigo de Granada

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, entre los decretos de Gracia y Justicia, firmados ayer en Sevilla por S. M. figura el de canónigo de la S. I. M. de Granada a favor de nuestro querido paisano don Francisco Piquero Soberón, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Reciba nuestra sincera felicitación.

DISFRUTE VD. ESTA TEMPORADA DE PRIMAVEA CON LOS RENOMBRADOS RECORTES QUE OFRECE EL

GRAN FRONTON-BAR 'LA BOMBILLA'

donde le servirán apetitosas meriendas, refrescos y las mejores marcas de sidra de Asturias

Notas de Sociedad

VIAJES.

Después de un felicísimo viaje, regreso este mediodía a Burgos en aeroplano procedente de Pamplona y Logroño, el Excmo. Sr. Capitán general, acompañado de su ayudante señor Aguirre.

Con motivo de celebrarse mañana en Palencia, la fiesta de la patrona del Gran Somatén Español, ha salido esta tarde para aquella capital, ostentando la representación del Excmo. Sr. Comandante general de la región, el coronel de esta Comandancia Ilmo. Sr. D. Eugenio Florián.

DIAS.

Mañana celebra la fiesta de su santo la distinguida y bella señorita Hortensia Urizar.

No sea Vd. tonto;

si quiere vestir impecablemente, acuda usted a la sastrería:

En Burgos, la Confitaría:

VIENA

San Lorenzo 12 - Teléfono 687

Por su moderna instalación excelente material, rapidez y esmero en el trabajo y precios sin

La imprenta "El Castellano"

es la que le conviene a V. para toda clase de trabajos de imprenta, desde la tarjeta de visita a la edición de folletos y obras

Recorte V. este CUPON, guárdelo hasta reunir VEINTE y les podrá canjear en la Administración de "El Castellano" por un billete para el sorteo

Noticias

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLON.

Programa que ejecutará mañana domingo, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de San Marcial:

- 1.ª Marcha triunfal, «Hacia la Victoria, A. Casaurrán. 2.ª «Cuarteto en fa» (2º tiempo lento), Dvorak. 3.ª «La Granjera de Arlés», fantasía, Rosillo. 4.ª «El Espejo de las Doncellas», Blank-Botom, M. Penella.

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paúl, celebrarán junta general el domingo, día 1.º, a las doce de su mañana, en el Palacio Arzobispal. La misa de comunión tendrá lugar a las ocho, en la capilla del Condestable, inclusa en el S. T. B. M.

Se invita a todas las señoras de la población, por si quieren asistir a tan piadosos actos.

Han sido asistidos en la mañana de hoy en la Casa de Socorro:

Francisco Saiz, de Calzada de Bureba, a quien esta mañana a las nueve, en ocasión de estar cargando un vagón de trigo, le cayó una traviesa de las de riel sobre el pié derecho.

Traído el herido en el tren provincial a Burgos, a su llegada a la estación le colocaron en un coche de punto, en el que fué conducido al citado establecimiento benéfico, donde le apreciaron las siguientes lesiones: Distensión ligamentosa con relajación y rotura de fibras musculares y tendinosas, e intenso derrame articular, su estado fué calificado de pronóstico reservado. En el mismo coche fué llevado al Hospital provincial.

A las 10.40, fué curado Paulino Alcalde, de 20 años, natural de Villafria, de fuerte contusión con erosiones y equimosis externas en la región dorso lumbar de la columna vertebral, con fuerte relajación de los músculos espinales, que se produjo al caer encima un tablón, en la obra que el señor Echevarría está construyendo en Las Casillas.

Evaristo Bol, de Salas de los Infantes, de herida contusa con gran hematoma en la región temporal izquierda, producidas en la plaza de Vega. El caso fué puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

El programa consta de 163 temas.

DIPUTACION PROVINCIAL

El «Boletín Oficial» de hoy publica el programa por el que han de regirse las oposiciones a la plaza de Médico Radiólogo del Hospital provincial.

El programa consta de 163 temas.

Descanso dominical.

FARMACIAS

Corresponder hacer el servicio mañana a las de los señores Viuda de Llera y Amézaga.

ESTANCOS

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

SE VENDE

casa, jardín y huerta, con pozo para riego. Informes, Pisones, Villa Gabina, de 5 a 8 de la tarde.

FRONTON «LA BOMBILLA»

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, gran partido de pelota a mano por los jugadores VELEZ y EL VASCO, contra BOJAS y MAYORAL.

Nuevos automóviles

Mañana domingo en el paseo de las doce podrán apreciar en varios coches CHRYSLER las mejoras que CHRYSLER ha puesto en sus nuevos modelos refinados confirmando así la profecía que hizo al emprender su fabricación.

«Falta en el mercado el automóvil perfecto y yo le construiré».

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFA O —Burgos.

Si, señor; puede usted ir al teatro, al casino, al café, sin temor a los cambios de temperatura si lleva en la boca una Pastilla Crespo.

Salón Parisiano

Mañana domingo ESTRENO de la del ciosa comedia en 7 partes,

AL MARGEN DE LA LEY

por la gentil artista VIOLA DANA.

Otros estrenos.

BODAS AEREAS

muy cómica en dos partes.

A las cinco y media, siete y media y diez y cuarto.

LECHE CONDENSADA DE

“Los Pirineos”

(Primera medalla en la exposición de Milán). Fábrica modelo en Guernica

La que introdujo y creó en España la industria de la leche en gran escala

Teatro Principal

EL COCHE NUMERO 13

A las tres y media, a las siete y a las diez y media,

TODA COMPLETA

Postulándose en conocimiento del público que las funciones empezarán a la hora en punto anunciadas, por la enorme duración d 1 metraje.

EN LA CASA PAVON

ENCONTRARA USTED

Muebles de todas las clases, sólidos y económicos. Tapicerías y cortinajes con los mejores Damascos, sedas de estilo y fantasía

Especialidad en la construcción del mueble de lujo y artístico

Teléfono, 457 Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

Información de la Provincia

Miranda

AYUNTAMIENTO:

El lunes se celebró la sesión ordinaria de la Permanente siendo presidida por el alcalde señor Torrónegui, con asistencia de los vocales señores Avendaño, Asenjo y Herrán. Leída que fué el acta de la anterior es aprobada haciendo algunas aclaraciones sobre algunos extremos, se trataron los asuntos siguientes:

Instancia y oficio del señor Ruiz Lao, presentando la dimisión de concejal por haber sido nombrado juez municipal, lamentando ausentarse de los compañeros de Corporación y agraciando las atenciones que con él se guardaron, ofreciéndose en su nuevo cargo tanto oficial como particularmente.

El presidente al mismo tiempo que lamenta la ausencia del señor Ruiz Lao por la cooperación que en todo momento prestó como concejal y teniente de alcalde a la obra administrativa, agradece sinceramente los ofrecimientos que hace, siéndole admitida la dimisión.

Escrito de don Leandro Montoya, sobre pago de cantidades por la casa que habita la señora maestra del barrio de Bayas, en el que aunque reconociendo que como propietario de dicha casa, no tiene contrato firmado con el Ayuntamiento, convino con el marido de la maestra el que el alquiler de la casa fuera el de 240 pesetas anuales, autorizándole la ley para elevar dicho alquiler en un 10 por 100 y por lo tanto hasta 264 pesetas, solicitando se le señale por el Ayuntamiento, la cantidad anual con que la Corporación ha de atender a esa necesidad.

El alcalde después de breve explicación propone que mientras se resuelve se abone la cantidad que figura en presupuesto. Así se acuerda.

Certificación presentada por el arquitecto municipal informando favorablemente sobre las obras de pavimentación que se ejecutan en la Avenida de Tiburcio Arbaizar y proponiendo que se pague al contratista la cantidad de 25.000 pesetas. Aprobada.

A la vez indica que en la otra mitad donde empieza la pavimentación, el afirmado inferior está en buenas condiciones, pudiendo servir la misma piedra que ya tiene, resultando por lo tanto mayor economía, debiendo tenerse en cuenta a la liquidación de cuentas.

Conformes, dándose conocimiento de ello al constructor.

Instancia de don Román Villasant, de 91,25 pesetas de una sola vez, solicitando hacer una acometida a la red de alcantarillado desde una casa que está construyendo en la calle de Bilbao. Pasa a informe de la comisión de Obras y del arquitecto.

Escrito sobre abono de cuota al Tribunal de menores de San Sebastián por la estancia de un niño de esta ciudad.

Se acuerda abonar la cuota anual designando al señor Asenjo, para la Comisión de quintas provincial y acordando abonar a cada mozo que acuda a la revisión de expedientes la cantidad de 15 pesetas.

Se acuerda gratificar al sargento y cabo que intervinieron en la tala de mozos, con 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Quedar enterados del oficio que dirige el Juzgado de instrucción por si quiere ser parte el Ayuntamiento en las actuaciones que se siguen con motivo del incendio de un monte propiedad del Municipio.

Son aprobadas varias facturas de poca importancia.

Se da de baja al empleado Timoteo González, por inutilidad física abonándosele el mes completo.

Sobre adquisición del ganado necesario para el servicio de limpieza por cuenta del Municipio.

El señor Avendaño cree que es ventajoso y conveniente por la economía que produciría la municipalización pudiéndose además destinar las caballerías que se adquirieran a otros servicios municipales.

Así se acuerda designándose a los señores Avendaño y Herrán que con el veterinario señor Fortea, procuren adquirir el ganado en la próxima feria de mayo.

Dando cuenta de varias transferencias, para pago de los alquileres de la casa de la maestra de Bayas y otras del presupuesto extraordinario.

El señor Avendaño expone que en una entrevista que tuvo con varios almacenistas de vinos le dieron quejas sobre irregularidades notadas en la alhóndiga, pues al señor Merán que tiene depósito de vinos en la misma no se le lleva cuenta corriente.

Así mismo le manifestaron que en algunas ocasiones se han dado salidas de mercaderías para fuera sin el consentimiento de la maestra de Miranda, con otras anomalías que el mismo presidente corrobora y que por lesionar los intereses del Municipio, es necesario que concluyan.

Se acuerda se lleve también, como a los demás, cuenta corriente al señor Merán, y que no se dé salida a ninguna mercancía sin justificar para quién y dónde se destina, y hasta que en las salidas se señale la hora que lo hacen para en su día poder averiguar si llegaron.

El mismo señor Avendaño interesa se vigile que las cabras no pasten en los montes por los daños que ocasionan, prometiéndose así la presidencia, dándose con esto por terminada la sesión.

MENUDENCIAS.

Se nota estos días una serie de visitas y cabildos entre ciertos elementos de la localidad que confirman las noticias que hasta nuestros oídos han llegado de que el señor Torrónegui ha dimitido el cargo de alcalde.

Con tal motivo se hacen cálculas y calendarios político-municipales.

tas y hasta se ha llegado a lanzar el nombre de un exalcalde de gran prestigio, pero respecto de este último extremo podemos asegurar que dicho señor es ajeno por completo a cuanto sucede.

Probablemente no pasará mucho tiempo sin que se aclaren las cosas.

REGISTRO CIVIL.

Desde el 20 del corriente ha habido las siguientes inscripciones: defunciones, ocho; nacimientos, siete; matrimonios, dos.

DE FERIAS.

Del 1 al 6 de mayo se celebrarán las próximas ferias de toda clase de ganado que se espera estén muy concurridas.

Ya han empezado a construirse las casetas de espectáculos y venta de juguetes y objetos de bisutería en las plazas de la Constitución y de Cervantes.

En el salón Apolo debutará el día 1.º de mayo la compañía de comedia y drama Espín-Fernández.

Se abre un abono para tres funciones.

Miranda 27-4-27.

D. LUJAN.

Oña

Acaba de visitarnos una comisión de distinguidas señoritas para entregarnos el programa impreso de la fiesta con que se disponen a festejar a su excelsa patrona las Hijas de María de esta culta villa, con ocasión de inaugurar una bellísima estatua de la Inmaculada.

Y en verdad que son dignas de toda nuestra admiración y encomio estas señoritas por su infatigable labor y desinterés. Animadas de un mismo y bello ideal, de amor y cariño a la que es la defensora de su juventud y de su pureza, organizaron para los días de Carnaval una rifa y prepararon, a costa de no pocos sacrificios y sacrificios, una preciosa función de teatro, interpretando con sin igual gracia y maestría el drama lírico en cuatro actos «Fabiola», el cual fue un acontecimiento artístico nunca conocido, pues a petición del público se hubo de dar por tres días, siendo objeto en todos ellos las consumadas actrices de los plácemes y parabienes de toda la villa... así como también lo fue el simpático cuadro de niñas que hizo las delicias del pueblo menudito poniendo en escena el lindo juguete cómico en un acto «La loca».

Merced, pues, a la labor de estas celosas actrices se traen hoy la nueva estatua, que será el encanto y embeleso de cuantos se arrojan ante ella, y las nuevas andas digno pedestal para tan hermosa Reina, cuando en triunfo se pasee por nuestras calles y plazas.

Solemnes cultos que la Congregación de Hijas de María de Oña, dedica a su excelsa patrona en la inauguración de la estatua de la Inmaculada.—1.º de mayo: Por la mañana,

Castrogeriz

a las seis y media, la banda de los Luises recorrerá las calles de la villa llamando al Rosario de la Aurora.

A las siete, rosario cantado por las calles.

A las siete y media, misa de comunión general con fervorines y escogidos moletes cantados por el coro de la Congregación.

A las diez y media, misa solemne que celebrará nuestro dignísimo párroco don Manuel López, con sermón por el R. P. Romualdo Galdós. El coro de la Congregación cantará la misa a dos voces del maestro Benito.

Por la tarde, a las cuatro, rosario y a continuación, cantando las letanías, se irá en procesión al Ayuntamiento, en donde se bendicirá la nueva imagen.

«Saludo» a la Virgen por la señorita Elvira Rebolledo.

«Piegan» cantada por el coro y traslación triunfal de la nueva imagen a la parroquia.

«Allocución» del R. P. Director.

«Reclación» de tres bellísimas poesías por las niñas Mercedes R. Capillas, Carmela Gómez y Manolita Salazar.

Exposición del Santísimo y bendición y canto final.

RELIGIOSAS.

Como en años anteriores se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de Semana Santa y Pascua de Resurrección, predicando cuatro notabilísimos sermones muy eoculentemente don Honorato Carrasco, párroco de San Gil, quien caufivó al auditorio con su palabra.

El próximo domingo empezará en Santo Domingo el ejercicio de las flores. Con tal motivo, las Hijas de María se preparan a honrar a su excelsa Madre, durante el mes de mayo.

LOS SOMATENES.

Los del distrito de Castrogeriz, solemnicizarán el primero de mayo a su Patrona la Virgen de Monserrat, con misa cantada a las diez y media y a la una tendrán una comida en la fonda.

DEL MUNICIPIO.

Ha sido nombrado secretario interino de este Ayuntamiento, don Francisco de Obeso Pardo, abogado de Garrón de los Condes, que ha obtenido plaza en las últimas oposiciones al Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.

DE SOCIEDAD.

Llegó de Madrid don Pedro Yáñez.

El corresponsal

29-4-1927.

Información del Extranjero

EL CONFLICTO ITALOYUGOSLAVO.

Berlín.—Dice la «Wossische Zeitung» que los señores Chamberlain y Mussolini firmaron en Lorna un acuerdo concreto acerca de la colaboración angloitaliana en Oriente y el Mediterráneo, en el que Inglaterra reconoce las aspiraciones italianas en los Balcanes, y se prevé la cooperación de las escuadras inglesas e italianas en caso de conflicto.

LOS SOLDADOS CANTONESES DISPARAN SOBRE LOS HUELGUISTAS.

Londres.—Según noticias de Shanghai, los soldados del ejército nacionalista que aseguraban el servicio de orden en el campo de carreras de Kiang Wan se han visto obligados a hacer fuego sobre los grupos de huelguistas, que se presentaban en forma amenazadora, y que fueron rechazados.

Tuvieron 6 muertos y 27 heridos. Entre los más exaltados se practicaron 150 detenciones.

La vía férrea de Shanghai a Nankín está cortada cerca de Chang Cheu.

LOS PIRATAS.

Shanghai.—Bandas de piratas at-

can en la actualidad en la demarcación del Yang-Se-Kiang a las operaciones chinas y tratan con la crueldad a todos los que oponen resistencia.

No existen navíos chinos disponibles para perseguirlos.

EL PRIMERO DE MAYO.

París.—El Ministerio del Interior dirigido a los prefectos una circular recordándoles las medidas que han de tomarse con motivo del Primero de Mayo.

Tanto en París como en los departamentos quedan absolutamente prohibidos todo género de manifestaciones y cortejos al aire libre.

La circular hace notar especialmente que debe vigilarse muy rigurosamente cualquier tentativa de propaganda antimilitarista.

COMUNISTAS Y MONARQUICOS.

París.—«L'Action Française» que a la salida de una reunión celebrada ayer por los elementos monárquicos en Montmorency un grupo de comunistas agredió a pedradas y a los «camelots du roi», quienes pelearon la agresión en idéntico resultado. Resultaron heridos cinco comunistas y tres monárquicos, y bastantes tusos de una y otra parte.

LABRADORES

Abono completo especial para el cultivo de la patata

SOLICITENSE DETALLES A LOS ALMACENES:

IBAÑEZ - Huerto del Rey, 15 - BURGOS



Un misterio

resulta para muchas madres el ver como otras consiguen lo que ellas no pueden, esto es, criar sanos y robustos a sus hijos en la lactancia. Para conseguirlo, sólo es menester que la madre débil reconstruya y tonifique su organismo para poder transmitir al hijo que cria el vigor y la salud.

El Jarabe Hipofosfitos Salud nutre poderosamente a la madre, aumenta su vigor y enriquece la secreción láctea en forma tal, que los niños se crían robustos y libres de muchas enfermedades.

Manantial de vida es el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Coron de 40 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

ELIAS LOPEZ MARCO

PAÑERIA SASTRERIA

Ya se han recibido los géneros para la temporada de verano. Los dibujos en un todo conformes a las novedades de París. Examinad sus escaparates y compraréis.

PLAZA MAYOR, 22 y MERCADO, 1

Es la sastrería que más variado presenta en calidades y dibujos y de gran moda, para caballero y para sacerdotales tenemos todo clase géneros, merinos, sargas, bispos y bastopol.

ESPOLON, 8

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo C. de Obreros

Concepción, 28 :: Teléfono 2-5-5

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA CAJA DE AHORROS DESDE SU FUNDACIÓN

AÑOS	IMPOSICIONES		REINTEGROS		Intereses capitalizados	
	Número de imposiciones	PESETAS	Número de reintegros	PESETAS	PESETAS	Cts.
1909 a 1920	62.606	14.148.541 51	22.965	10.424.975 17	472.783	84
1921	8.504	3.416.699 01	4.441	3.221.080 29	115.579	46
1922	7.934	2.786.389 73	3.873	2.643.362 26	106.793	05
1923	7.789	3.175.671 12	4.230	2.548.402 64	116.170	61
1924	7.120	2.751.019 37	4.303	2.711.385 17	120.575	38
1925	7.058	3.494.720 09	4.887	3.804.705 80	109.308	83
1926	7.691	3.350.509 15	4.164	2.913.171 26	121.499	22
	112.702	33.123.549 88	48.863	28.267.082 59	1.162.710	39

Saldo de imponentes en 15 de marzo actual: 6.301.665'28 pesetas

Folletones de EL CASTELLANO (33)

COLECCION "PRINCESA" (Novelas escogidas)

La Marquesita

Por A. Dourillac

Jorge. Poco a poco fué recobrando fuerzas y, por fin, el médico pudo declararlo fuera de peligro.

—Pero eso no quiere decir que ya no haya nada que temer; la convalecencia será larga y necesitará las mayores atenciones. Nada de emociones ni fatigas, pues la recidiva sería mortal. Por lo demás, el muchacho está en buenas manos y «sor Lina» podría dar lecciones a más de una experta enfermera.

El día mismo en que el doctor pronunciaba tales palabras, llegó carta de Marta.

«Si Dios ha protegido a ustedes, como se lo he pedido día y noche, vengan pronto, queridos amigos, porque me hace falta el afecto de ustedes. Papá está muy enfermo; junto a su cama les escribo y

me siento tan sola y desolada, sin noticias de Jorge ni de ustedes! No tengo tu valor, Lina, y mi pobre cabeza se pierde ante tanta desgracia.

Estamos instalados en el palacete, porque los prusianos, al encontrarlo deshabitado, empezaron el pillaje; se llevaban el vino en llas botas, sí, en los zapatos para los camaradas que no tenían.

Papá intervino inmediatamente y mucho trabajo le costó lograr que le reconocieran sus derechos a la casa, a causa del infame Próspero, que le ha hecho cuantas trastadas pudo imaginar. Pero mademoiselle Prevost, que conocía al príncipe de Scharzberg, comandante de esta plaza, le hizo hacer justicia.

Para evitar nuevos disgustos, nos hemos mudado dejando la botica al cuidado del practicante Granger. Yo duermo en tu cuarto, mi buena amiga, y cuidó tus cosas... ¡cuántas veces lloro mirándolas!

Estos malos prusianos cometieron un crimen horroroso el día de la rendición de París. Mataron al

pobre tío Thierry, porque tocó a muerto en medio de los festines de ellos.

Mlle. Prevost, después de haber intentado en vano salvarlo, reclamó energicamente venganza al comandante y todo Crepy siguió el féretro, cubierto con la enseña tricolor, del veterano del gran ejército.

¡Oh! vengan pronto, amigos muy queridos; la presencia de ustedes nos consolará en medio de tantas desventuras.

Ven pronto, Jorge, hermano mío, que papá curará sólo con verte; tú nos traerás la felicidad y la salud.

Acabada la lectura, todos se miraron con el mismo pensamiento: —¿Qué hacer? —Imposible transportar a Jorge a Crepy antes de seis semanas, o dos meses — dijo Francisco.

—¿Cómo dejar abandonada a esa pobre Marta? — Interrogó mamá Julia.

—Anunciarle el estado de su hermano, sería aumentarle más sus angustias.

—Y tal vez impedir el restablecimiento de su padre.

—¿Qué hacer? — repetía Lavielle con desaliento.

—Escuche usted, papá Francisco, tengo una idea que podría arreglarlo todo.

Los dos viejos miraron a Lina con admiración.

—Mamá Julia, que necesita descansar de sus fatigas del sitio, marchará delante con Cloé, a fin de poner todas las cosas en orden para nuestra llegada y tranquilizar y consolar a Marta. Papá Francisco y yo nos quedamos hasta que se restablezca Jorge. No nos faltará algún pretexto que justifique nuestro retraso... papá Francisco ha tenido una caída... o bien, está reumático...

Y cuando nuestro herido esté en disposición de viajar, llegaremos nosotros y los dos enfermos recibirán al mismo tiempo sus enfermedades y la curación de ellas.

—Me parece bien, pero yendo sola, porque Cloé está al servicio de la señorita y no debe dejarla.

—Perdón, mamá, usted no se encuentra bien. Cloé la acompañará, ¿lo quiere?

Y recalco la frase con un beso.

—Aquí nos arreglaremos muy bien, ¿verdad, papá? Yo atenderé a la cocina...

—¡No faltaba más! — exclamó el digno hombre, rebelándose.

—No hay «no faltaba más» que valga, y cocinaré muy bien y será muy divertido.

—¡Me gustaría verlo!

—Pues lo verá usted. Y eso, en primer lugar, no es rebajarse. Mi abuela hizo otro tanto en la emigración, y la de usted, mamá Julia, iba a jornal para ganarse el pan. No pueden decirme que no, puesto que ustedes mismos me lo han contado.

Según costumbre, los viejos esposos se acomodaron a lo que quería su hija adoptiva y, dos días después, entraban en su hogar mamá Julia y la fiel negrita...

Con qué alegría abrazó Marta a la excelente mujer. El señor Borin, débil hasta el extremo, pudo encontrar una sonrisa para acoger a la amiga.

Mlle. Prevost no se cansaba de hacerle preguntas de los mil incidentes del sitio, de Jorge, de Li-

na, etc., y la pobre mamá Julia, poco habituada a mentir, iba a veces la verbosidad de la nativa de Luciano que tan le hubiera sido.

En fin, para poner término a la curiosidad embarazosa de la tutriz, se decidió a confiar la verdad.

—¡Muy bien por Jorge! — exclamó el héroe! Ya estaba yo antes de ello. Y Lina ¡qué valiente! Los dos están hechos el uno para el otro — dijo la institutriz.

—Va usted demasiado lejos, la señorita...

La señorita pone su orgullo en ser algún día la esposa de Jorge; se lo aseguro a usted.

—Lo dudo.

—Ya lo verá usted...

Julia Lavielle movió la cabeza no estaba convencida.

La solterona le ayudó con su maña a sostener la fábula que ella había imaginado. No fue difícil porque el boticario tenía a su hijo un estuero de exigencias y explicaciones, pues ya se contentaba con saber que los suyos eran sanos y salvos...

Las Repúblicas americanas solicitan empréstitos de España

En Marruecos, el enemigo huye desconcertado y pide la sumisión

ESPAÑA: Notas de ampliación del Consejo de Ministros.—Dos notas oficiosas.—La situación económica de España es excelente.—Numerosos decretos firmados por el Rey.—Los Reyes en Sevilla.—Viajes de los ministros.—Las operaciones de Marruecos.—Se han logrado todos los objetivos.—El señor Obispo de Zamora cede su Palacio para escuelas

LA CAUSA POR LA AGRESION AL SR. VELOZ

Madrid.—Se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto contra don José Núñez Alegria, administrador de «El Adelanto» de Salamanca y en la que se dictó sentencia por el Tribunal de la Audiencia de esta capital, calificando el hecho como asesinato frustrado en la persona del señor Veloz.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR SEMPRUN.

Madrid.—Esta mañana se ha verificado el acto de tomar posesión del señor Semprun, del cargo de alcalde de Madrid, siendo acompañado por el Sr. Veloz.

UNA NOTA OFICIOSA.

Sevilla.—Después del Consejo de ministros celebrado ayer, fue facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Con ocasión del Consejo que acaba de celebrarse en Sevilla, complace al Gobierno dar cuenta de la halagüeña situación en que se encuentra la Hacienda pública. En el día de hoy, la cuenta de Tesorería arroja un saldo favorable para el Tesoro de 202 millones de pesetas en plata y de 146 millones en oro, cifras en extremo satisfactorias.

El cambio internacional ofrece también perspectivas muy satisfactorias, acusando fuerte tendencia a la estabilización de la peseta. El Gobierno, que nunca procuró directa ni indirectamente para empujar la peseta en sentido alcista, está decidido a intervenir si fuera preciso para contrarrestar cualquier maniobra en sentido bajista que se intentase fuera de España, pues se halla convencido de que nuestra moneda merece la estimación de que goza, símbolo del resurgimiento económico del país y a toda costa ha de reprimir las oscilaciones bruscas y artificiosas de su cotización.

Los dolorosos temporales de África han de exigir gastos extraordinarios en Marruecos, pero en cuanto lo bastante exigua, para que no alteren en esencia la correspondiente al actual ejercicio económico. Esto aparte, el Gobierno estudia algunas reformas, que sin añadir nuevas cargas fiscales, las que ya pesan sobre el contribuyente, reforzarán los ingresos del Estado.

Para satisfacción del país, hace público el Gobierno que dos importantes Repúblicas iberoamericanas se han dirigido a España, reclamando la concesión de sendos empréstitos, que se hallan en estudio y podrán ser la iniciación de una provechosa política de expansión financiera, para la cual, hoy por hoy, existen favorables auspicios, ya que los mercados hispanoamericanos ofrecen grandes posibilidades y el Estado no ha de hacer otras aplicaciones a crédito público que las correspondientes al presupuesto extraordinario, en el momento y en la hora en que sea preciso.

Finalmente, para completar este esbozo de nuestra situación financiera, ha de manifestar el Gobierno que estudia medidas legislativas encaminadas a facilitar la nacionalización de empresas extranjeras establecidas en España por entender que lo suscrito por estas explotaciones es base de nuestra independencia económica.

EL ARRIENDO DE LAS CONTRIBUCIONES.—OTRA NOTA OFICIOSA.

Madrid.—En otra nota oficiosa se dice: «Por uno de los reales decretos del ministerio de Hacienda que esta mañana ha firmado Su Majestad, se encomienda a la Diputación provincial de Barcelona, por vía de ensayo y por un plazo de 18 meses la recaudación de los impuestos del Estado en dicha provincia. Con esta medida alcanza eficacia un precepto del Estatuto provincial y se propone el Gobierno ensayar un nuevo sistema recaudatorio, cuyo éxito dependerá del celo y probidad que desplieguen las Corporaciones a quienes se confía. El paso es de tanta trascendencia, que ha de darse con la debida cautela y a ello se debe que el traspaso del servicio tenga carácter de mero ensayo que sólo durará un periodo corto de tiempo, para el que se aprovecha la caducidad del arriendo que estaba en vigor.

Si la experiencia resulta satisfactoria, se habrá abierto un nuevo cauce a la tendencia descentralizadora en que el directorio primero, y el actual Gobierno después, han inspirado toda su obra administrativa, singularmente la relativa a los organismos locales. En tal supuesto podría generalizarse el sistema a medida que lo solicitasen las corporaciones interesadas y caducase los compromisos vigentes.

EL IMPUESTO UNICO A LOS AUTOMOVILES.

Madrid.— Otro real decreto aprobado anoche en el Consejo refunde en uno solo los tributos distintos que hoy gravan los vehículos de tracción mecánica.

El nuevo régimen suprime todos los impuestos que afectan a la tenencia o circulación de automóviles en general, y crea la patente nacional de circulación, que será única y uniforme para todos, los vehículos matriculados en provincias de régimen común, y autorizará a circular libremente por toda la nación sin necesidad de abonar portajes o rodajes en los distintos Municipios y provincias.

Se respeta a las provincias y navarros sus fueros especiales; pero para que exista reciprocidad absoluta entre las comarcas aforadas y las de régimen común el pago de la patente nacional dará derecho a circular por aquellas, y el de los impuestos que establezcan los organismos forales, dará igual derecho para circular por el resto de la nación.

Para señalar la cuota se ha tenido en cuenta la media resultante en toda España, según clase de vehículos y fuerza del motor. Desde luego el impuesto correrá a cargo de las Delegaciones de Hacienda, pero a estas habrán de asociarse facilitando personal y el material de datos, matrículas, etc., que actualmente posean los Ayuntamientos y Diputaciones aparte el Patronato del circuito especial y firmes especiales y las Jefaturas de Obras públicas.

Del importe de la recaudación habrá de abonarse primeramente a los Ayuntamientos una cantidad igual a la de que cada uno haya percibido por todos sus arbitrios sobre automóviles en el último ejercicio, haciéndose lo propio con las Diputaciones que lo tuviesen.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—La Reina, con la Infanta Isabel Alfonsa, asistió a la colocación de la primera piedra del nuevo pabellón del hospital de la Cruz Roja, que se construirá a expensas de la Cámara de Comercio.

—El Rey y el príncipe de Gales, visitaron los barcos de guerra «Velasco», «Alsedo» y «Lazaga».

—Luego fueron al campo de deportes de Tabada.

—Los ministros salieron para Jerez de donde regresarán esta noche.

—Los de Hacienda y Gobernación marcharán directamente a Madrid, sin pasar por Sevilla.

LAS OPERACIONES DE MARRUECOS.—PARTE OFICIAL

Madrid.—Anoche se facilitó el siguiente parte oficial: «Hoy es cuando reanuda su curso el comienzo de las operaciones planeadas hace varios meses para desarrollarlas cuando lo permite el tiempo, y que tienen por finalidad reducir y desarmar la zona que en la campaña de los pasados verano y otoño no pudo ser recorrida por las fuerzas del Majzin para imponer y garantizar su autoridad. Los avances de los pasados días en la región de Sindhaya solo han sido de aproximación a los primeros objetivos, uno de los cuales será Tabarrant, que la columna Mola ya alcanzó, sirviendo de base para ulteriores movimientos. Siguiendo el plan referido, según

comunica el general en jefe, ha terminado el movimiento de las columnas en ambas zonas en el día de hoy, consiguiendo todos los objetivos con muy escasa resistencia. En la región oriental la columna Mola ocupó todo el valle de Tagnut, «razziando» y quemando todos los adueros y habiendo cogido al enemigo cuatro muertos y 18 prisioneros. La columna Mola ha ocupado el puesto occidental de Yebel Tagnut, extendiéndose por la izquierda hasta Beg Begla quemando y «razziando» los poblados bajos del valle de Beni Aisi y cogiendo al enemigo dos prisioneros y cuarenta y cinco cabezas de ganado.

En la región occidental, las fuerzas de Larache mandadas por el general Souza, jefe de dicha zona, han efectuado los siguientes movimientos: la columna del coronel Castelló, partiendo de Mansah, mazo de Beni Goriet, ocupó Tesar y Akra, con alguna presión de gentes de la cabila de Summata, en su flanco derecho. La columna del coronel Balmes, que salió de Gozal, ocupó las colinas de Beni Resal con muy escasa resistencia.

Las bajas de nuestras fuerzas en las dos regiones donde se han efectuado las operaciones del día de hoy han sido muy escasas y todas ellas de indígenas.

En estos días se han cogido en Adman 42 fusiles.

Sin más novedad en la zona de Protectorado.»

FIRMA DEL REY

Sevilla.— El Rey ha firmado los siguientes decretos, además de los que en otro lugar publicamos: Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Granada, a don Francisco Piquero Soberón.

Jubilando a don José María Zorita Díez, magistrado de Audiencia territorial en situación de excedencia.

Nombrando presidente de sala de la Audiencia provincial de Córdoba a don Alfredo Pérez Martín.

Trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Alicante a don Pascual Doménech Marín.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Jaén a don Felipe Jardiel Escudero, electo de la de León.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de León a don Luciano Suárez Valdés.

Idem abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a don Juan Romero de Tejada.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Logroño a don Miguel Ciudad Villalón.

Fomento.—Real decreto-ley modificando las leyes de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 1905 y 1912 la de ferrocarriles complementarios de 28 de diciembre de 1912, y las leyes especiales que se han venido aplicando para la construcción de ferrocarriles.

Organizando en cada una de las cincuenta secciones agronómicas un servicio informativo de producciones agrícolas, el cual será desempeñado por el personal afecto a cada sección.

Disponiendo que la Estación Pecuaria Central del Instituto Agrícola de Alfonso XI, creada por decreto de 27 de septiembre de 1924 y federada en el Instituto Nacional Agronómico, sea el Centro Superior de Investigaciones y Experimentaciones Pecuarias y dictando reglas para su funcionamiento.

Otorgando con carácter condicional a don Rogelio Pérez Olivares la autorización para la construcción a su costa, de una pista Madrid-Bilbao, con ramales de Nájera a Logroño y de Vitoria a San Sebastián.

Instrucción Pública.—Real decreto organizando los servicios de enseñanza de la Fundación particular benéfico docente instituida en Toro (Zaragoza) por don Manuel González Allende.

Disponiendo se haga entrega al Real Patronato de las Hurdes del 75 por 100 del importe total de las obras de adaptación de locales para escuelas en dicha comarca, con cargo al presupuesto extraordinario de este departamento, y ampliando las funciones del Patronato administrativo.

Hacienda.—Excepcionando de los requisitos de autorización previa por Real decreto y dictamen del Consejo de Estado los contratos de abastecimiento de aguas a cuarteles y edificios militares cuando exista un solo proveedor y no excedan de 50.000 pesetas.

Real decreto referente a la ampliación de funciones del Banco de Crédito Industrial.

Cediendo al Rectorado de la Universidad de Salamanca el edificio denominado Colegio de San Bartolomé el Viejo Palacio de Anaya, para destinarlo a servicios docentes.

Autorizando la celebración de un concurso público para la adquisición de un solar en Valladolid destinado a la construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en aquella provincia.

Autorizando al ministro para adquirir el edificio número 1 de la calle de Herrerías de La Coruña, ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento, con destino a Escuela Normal de Maestras.

Nombrando delegado de Hacienda en Alicante a don Luis Martínez Ugarte, que lo es de Cáceres.

Idem id. id. en Ciudad Real a don Ricardo de Miguel Alvarez, jefe de Negociado de primera, administrador de Rentas públicas en Soria.

Declarando excedente forzoso sin sueldo a don Miguel Pascual y Bonanza, delegado de Hacienda de Alicante.

Guerra.—Nombrando general de la 16.ª división al general de división don Juan Moscoso y Moscoso.

Idem inspector de las fuerzas de Caballería de la Península al general de división don Francisco Ruiz del Portal.

Disponiendo que el general de división don Francisco Mercader cese en el cargo de inspector de las fuerzas de Caballería de la Península y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división don Jorge Soriano Escudero cese en el mando de la 16.ª división.

Nombrando general de la tercera brigada de Caballería, al general de brigada don Daniel Cáceres y Ponce de León.

Idem inspector de las tropas y servicios de Ingenieros de la segunda región, al general de brigada don Eugenio Minguéz.

Idem inspector de tropas y servicios de Ingenieros de la sexta, al general de brigada don Alfonso Güell Arqués.

—Proponiendo para el mando del 11 regimiento ligero de Artillería, al coronel don Vicente Puga Vázquez.

Otros numerosos decretos que no afectan a esta región.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

LOS ENCENDEDORES AUTOMÁTICOS.

Madrid.—Un tercer decreto de Hacienda regula el régimen vigente para los encendedores automáticos los cuales dejan de ser artículo prohibido, autorizándose su importación y venta libre, mediante el pago de un impuesto que será de 5, 10 y 20 pesetas, o de tres seis y 12 según la clase de metal, y según que la importación sea hecha por los particulares o por la Compañía arrendataria del Monopolio. La fabricación nacional será monopolizada y sujeta a la tarifa reducida.

Se dictan reglas especiales para la importación. El pago del impuesto se acreditará con la incorporación al encendedor de un sello o marca y la defraudación se castigará con comiso y multa equivalente al quintuplo del derecho defraudado. La venta de encendedores será enteramente libre, sin otro requisito que el aviso previo a la administración.

Los encendedores de procedencia legítima al publicarse este real decreto podrán ser habilitados mediante el pago del impuesto en el plazo de dos meses.

UN PALACIO EPISCOPAL PARA ESCUELAS.

Zamora.—El Obispo de Zamora reconociendo la necesidad que tiene Toro de escuelas, ha ofrecido su palacio para que se instalen en él durante los tres años que se emplearán en la construcción.

SE SUSPENDE UNA MANIFESTACION.

Ferrol.—Por orden superior se ha suspendido la manifestación que se preparaba para descubrir la lápida dedicada a Pablo Iglesias. También se ha aplazado la colocación de esta lápida.

LAS OPERACIONES DE MARRUECOS.—EL ENEMIGO SE SOMETE.

Cala del Quemado.—Han terminado las operaciones, habiéndose alcanzado todos los objetivos.

La columna Mola avanzó sobre Tagnut desde Taberrán, ocupando Tefasp y atravesando el río Taguesut entró en combate con el enemigo que huyó. La columna se detuvo en dicho poblado y lo razió.

A mediados la columna Mola enlazó con la idala de Bueno de la columna de Escalera, recogiendo al enemigo 11 muertos, 21 prisioneros y 17 heridos.

Se dice que el Tensanani ha huido de Alhmed remontando el río.

La columna de Escalera hizo 32 prisioneros y varias mujeres y niños que puso en libertad, y cogió 110 vacas, varios mulos y 800 cabras.

Los indígenas de varios poblados próximos piden la sumisión.

La aviación bombardeó durante toda la tarde el campo enemigo.

Se han enviado telegramas al Rey y a Primo de Rivera dándole cuenta de las buenas noticias.

De la zona occidental a las nueve de la mañana de hoy se han recibido noticias de que se han ocupado las posiciones de Ady y Anasun.

La vanguardia de López Bravo avanza hacia Afaru, y las otras columnas avanzan sin ser hostilizadas.

El enemigo, desconcertado por el doble ataque de las dos zonas, huye y pide la sumisión en condiciones.

—El Obispo de Gallipoli ha desembarcado marchando a la zona de vanguardia.

DE SEVILLA A LISBOA.

Lisboa.—A las cuatro y media llegó al aeródromo de esta capital, el avión que salió por la mañana de Tabada para realizar el primer vuelo del servicio aéreo entre España y Portugal.

El viaje se ha efectuado en buenas condiciones si bien a consecuencia de la avería de un magneto, fué preciso que el aparato aterrizase cerca de San Cristóbal, pueblo situado a 75 millas de la frontera, desde el cual, una vez reparado el desperfecto, pudo reanudarse el vuelo y terminarlo sin más novedad a las 16.30 en punto, en el aeródromo militar de Albarca a veinte kilómetros de Lisboa.

Los tripulantes y pasajeros del avión han sido objeto de un cariñoso y entusasta recibimiento, en el de saludados al descender del aparato por el general Vieira de Rocha; el comandante Souza, director de la Escuela Naval, y otras personalidades y numerosos jefes y oficiales militares y navales.

También fueron saludados por el coronel don Carlos de Ribera, agregado militar a la Embajada de España, representante de la Prensa portuguesa y corresponsales extranjeros. Los alrededores del aeródromo, estaban invadidos por numerosísimo público que aclamó a los expedicionarios.

Sección financiera

Valores del Estado

DÍA 29 DÍA 30

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 69'05 69'40

— A. de 500 69'20 69'40

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 » »

— A. de 1.000 84'75 »

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 88'75 »

— A. de 500 » 88'50

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 94'00 94'00

— A. de 500 94'00 94'00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 » »

— A. de 500 95'40 95'50

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 » »

— A. de 500 102'15 »

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 91'60 91'60

— A. de 500 91'60 91'60

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 102'50 102'50

— A. de 500 112'50 112'50

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 » »

— C. de 25.000 » »

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:

4 por 100 88'75 »

ld. 5 por 100 98'00 98'00

ld. 6 por 100 107'50 117'40

Marruecos 5 por 100 84'60 84'85

Acciones

Banco de España » 65'00 »

— Hipotecario 451'00 480'00

— Hispano Americano 181'70 »

— R. de la Plata (nuevas) » 197'00

Español de Crédito 257'00 »

Central » »

Arrendataria de Tabacos 204'50 »

Explosivos 406'00 409'00

Azucareras preferentes » 100'00

— ordinarias » »

Altos Hornos 145'00 »

Duro Felguera » »

Madrid-Zaragoza-Alicante 511'80 »

Norte de España 520'00 520'00

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie 72'75 »

— 2.ª » 70'20 »

— 3.ª » » »

— 4.ª » 75'00 »

— 5.ª » 75'00 »

6 por 100 » »

Valencia 5 1/2 por 100 » »

Alicante 5 por 100 F. » 95'50

— 5 1/2 por 100 H. » »

Madrid-Aragón » »

Río Tinto 6 por 100 » »

Peñarroya 6 por 100 » »

C.ª Transatlántica 6 por 100 » »

Cambio internacional

Francos 22'40 22'25

Libras esterlinas 27'55 27'50

Francos suizos » »

— belgas (oro) 79'00 »

Liras 20'50 »

Dólares 5'67 5'67

Marcos » »

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao » »

— de Vizcaya » »

Agrícola Comercial » »

Naviera Sola-Aznar » »

Altos Hornos » »

Explosivos 400'00 »

hidroeléctrica-Ibérica » »

Papelera Española 115'00 »

Papelera Española 155'00 »

El Mejor Biberón

— Ideal sustituto materno por su absoluta y fácil limpieza e insuperable comodidad —

le t néis a mano en un Vaso de Mesa

si le adaptái la **Tetina "SALUS"**

Arriesga la salud del nene todo biberón que no puede lavarse con el nu stro

Deposita los exclusivos: **Industrias Sanitarias, S. A.** (Antigua Casa Hartmann) Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia

DE VENTA
En Farmacias y Droguerías

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y alivia el estómago, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Y Admite con a veces, alivian con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, italiano en la época del DENTISTE Y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con motivación para usos 5 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Anís de la Asturiana

F. SERRANO

Quintanar de la Orden y Oviedo

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de y Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

- 11 de mayo, vapor «Sierra Córdoba». Pesetas 655'10.
- 25 de mayo, vapor «Madrid». Pesetas 590'10.
- 8 de junio, vapor «Sierra Morena». Pesetas 655'10.
- 50 de junio, vapor «Werra». Pesetas 590'10.
- 21 de julio, vapor «Weser». Pesetas 590'10.
- 10 de agosto, vapor «Sierra Morena». Pesetas 655'10.
- 24 de agosto, vapor «Madrid». Pesetas 590'10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la Compañía en España:

Luis G. Reboredo Isla

VIGO: García Olloqui, 2.—VILLAGARCÍA: Marina, 14

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agrónomo

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecuada

OVIEDO: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12 y 22.—BURGOS



MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS. Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 13 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora

Grupos electrogenos "ELECTRO" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas. Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir lista de referencia de más de 5.000 motores instalados. Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 336-SM.—BARCELONA

Fábrica de camas, muebles y jergones metálicos

ALCALDE

Económice dinero comprando en esta casa géneros rigurosamente garantizados. Descuentos en habitaciones completas. Precios sin competencia.

Plaza del Arzobispo, 19

(AL LADO DEL ALMACEN DE VINOS DE DON HIGINIO SAIZ)

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hémoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.



Tome usted los chocolates elaborados a brazo (verdad)

Dionisio Iglesias

no vende más que los elaborados por él

Mercado Cubierto (Mesa)



BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

PEDIDO CATALOGO A MATTHS GRUBE APARTADO 185 BILBAO



Matth's Grube. Apartado 185 Bilbao. MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca "FIX"

Miles funcionando gran ahorro de material

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén: Miranda, número 9

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

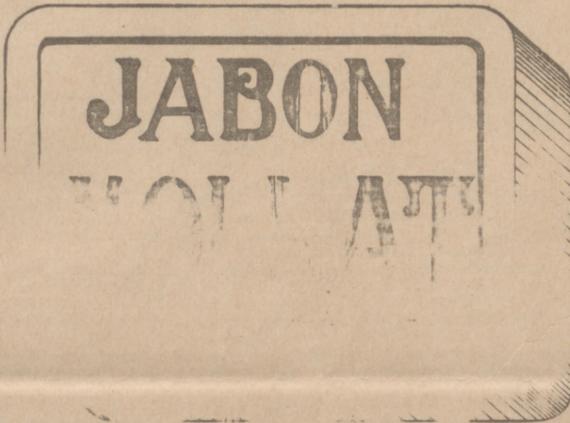
MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Lavanderas



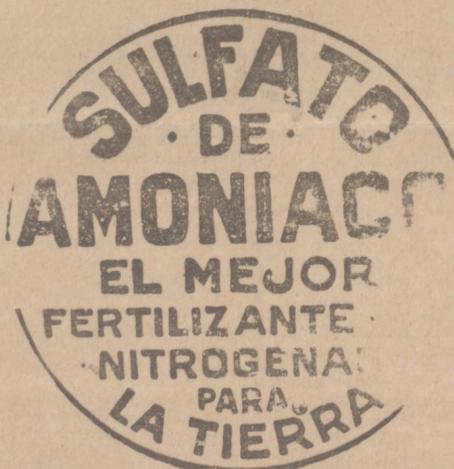
es el mejor y más económico

Almacenes de Pedro Carcedo, Ignacio Palacios y Donaciano Martínez

VENTA EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Fabricante: Francisco Mollat.—Zaragoza.

Representante: Colegiado Juan Quintana Lozano.



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 15 o Valencia; Comedias. 22



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES. COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—BURGOS

PRIVILEGIADO

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS AUTOMOTO-PEUGEOT-B.S.A.

Y OTRAS MARCAS ECONOMICAS



ESPECIALIDADES

Bicicletas ATHLETIC

La marca extraordinaria de precisión

Motocicletas Motobecane

Modelo 1927 - 3 HP - 2 cambios 11950 Pesetas!!



VENTAS

Al contado - En 6 plazos - En 12 plazos

BOLETIN A RECORTAR

(Franquéese con un sello de 2 céntimos)

J. TINAO — PRIM, 24 — BURGOS

Remítame catálogo y condiciones de _____
Nombre y apellidos _____
Edad _____ Profesión _____ Calle _____
Población _____ Provincia de _____
FIRMA, _____

MUY IMPORTANTE: Unica casa en España que vende las bicicletas y motocicletas con CERTIFICADO PARTICULAR DE GARANTIA.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Riqueza probable de los yacimientos de Chile	1.000 mlnes. mlidas.	Producción anual en Chile	5.000.000 de toneladas
Existencias comprobadas	250 id. id.	Importación en España en el año agrícola de 1920	162.000 id.
Duración de los yacimientos aforados	Un siglo.		

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al **Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.—MADRID**

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE CHILE.

"COLECCION PRINCESA"

(Novelas escogidas)

- I.—ANITA, LA HIJA DE AVENTUREROS, por M. Delly. Décima edición.
- II.—EL REY DE LOS ANDES, por M. Delly. Quinta edición.
- III.—RUINAS EN FLOR, por Guy Chantepleure. Quinta edición.
- IV.—AMOR QUE TODO LO VENCE, por Juan de la Bréte. Sexta edición.
- V.—LOS TERRORS DE LADY SUSANA, por Clara de Chandeneux. Tercera edición.
- VI.—EL SUEÑO DE SUZY, por Henry Ardel. Cuarta edición.
- VII.—A LOS DIECIOCHO AÑOS, por M. Aigueperse. Tercera edición.
- VIII.—ROSA PERRIN, por Alice Pujo. Primera edición.
- IX.—AMOR ES VIDA, por Matilde Alaniz. Segunda edición.
- X.—LA PROFESORA DE PIANO, por Florencia O'Noll. Segunda edición.
- XI.—EL MAL PASO, por Jacques des Gachons. Segunda edición.
- XII.—KITTY, por K. Tynan. Segunda edición.
- XIII.—LA MARQUESITA, por Dourliac. Segunda edición.
- XIV.—UN CUENTO AZUL, por Henry Ardel. Segunda edición.
- XV.—NINON, por Guy Wirta. Segunda edición.
- XVI.—SILENCIO HEROICO, por Juan de la Bréte. Segunda edición.
- XVII.—AMADA EN EL DOLOR, por René Star. Segunda edición.
- XVIII.—EL SECRETO DE KENNIC, por Paul Segonzac. Segunda edición.
- XIX.—LA PALOMA DE RUDS, por MANOR, por M. Delly. Segunda edición.
- XX.—LA DOBLE FARSA, por G. de Wailly. Segunda edición.
- XXI.—EL REY QUE TUVO SOLO AMOR, por Juan Lagarde. Segunda edición.
- XXII.—HIJA DE HEROES, por Delly. Segunda edición.
- XXIII.—DORIS, por Curtis York. Primera edición.
- XXIV.—PAULINA, por G. de Wailly. Segunda edición.
- XXV.—EL CRIMEN DE UN MEDIANTE, por Pedro González. Primera edición.

De venta en las principales librerías

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIREPTICAS

Y DE TOCADOR—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL.—PASTILLA. 1'50.—HIJOS DE R. J. CHAYARRI. LEALD. 12; MADRID—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS